

UN NUEVO MODELO DE COLEGIO

La primavera ha sido muy activa. No ha habido tiempo para descansar. Sólo en una semana se ha recibido la visita, previa invitación que formuló la Junta de Gobierno, de la Adjunta del Defensor del Pueblo. A la alta autoridad se le plantearon una serie de inquietudes y problemas con los que nos enfrentamos en nuestro diario quehacer: la suspensión de vistas en los casos de maternidad de las letradas, la obtención de los atestados en la asistencia a detenidos, la efectividad de la asistencia cuando se trata de inmigrantes ilegales que son objeto de medidas de expulsión, retorno o devolución, los problemas del horario del Centro de Internamiento de Extranjeros que es incómodo porque coincide con las horas de atención de los despachos, las disfunciones sobre las asistencias en ese Centro porque se llama al letrado de guardia en vez de al abogado que tiene designado el interno, los inaceptables retrasos, a pesar de toda la buena voluntad, en la tramitación de los expedientes de extranjería, el funcionamiento de los Juzgados de Guardia en los partidos judiciales distintos de los de Málaga durante los fines de semana, el estado de los calabozos del Juzgado de Guardia. La lista era interminable. Fue una visita intensa, de algo mas de 24 horas de duración, donde pudimos apreciar el entusiasmo de la Adjunta y la competencia de sus auxiliares. Todos estos problemas tendrán que ser resueltos y a ello nos debemos. Durante la misma semana, se presentó al fin la nueva página web del Colegio, con un diseño atractivo, que permite una fácil consulta y una constante actualización. A través de la página se pueden consultar el censo de letrados y toda la información que se contiene en la Guía Judicial. Se pueden corregir, se pueden descargar, llenar y enviar formularios para muchos temas del turno de oficio, se pueden mantener foros y un día próximo se podrá votar. En la página se irán publicando constantemente las noticias del mundo de la Abogacía y las noticias colegiales, se irán recopilando todos los comunicados que se remiten. La página web se contrató con Kinética, una empresa de Santiago de Chile, que ofreció dentro de las diferentes opciones, la mas económica. El trabajo fue intenso y hubo que dedicarle muchas horas por parte del Tesorero, de la Secretaría Técnica, del personal de informática y del Decano, para ponerla en marcha. Seguramente, contiene errores que deberán ser pulidos.

Se celebró con gran éxito de participación el Primer Encuentro de Comisiones de Relaciones con la Administración de Justicia, al que asistieron representantes de 30 Colegios, entre ellos, Madrid, Barcelona, Valencia. Tres ponencias, los problemas que acarrea la maternidad de las letradas, los retrasos en los señalamientos y la asistencia a detenidos y presos, mantuvo en un vivo debate a los asistentes durante los tres días que duró el Encuentro. La Diputada de la Junta de Gobierno y Presidente de la CRAJ, Doña Flor Carrasco Gómez, fue muy felicitada por la iniciativa, original, y por la organización, perfecta en todos sus detalles. Los Encuentros de CRAJ de los Colegios de España tendrán seguro una continuación ya que varios Colegios se ofrecieron para actuar de anfitriones. Estuvo presente la Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española Doña Victoria Ortega Benito que se comprometió a elevar las conclusiones del Encuentro al Consejo.

Se ha seguido trabajando en el nuevo baremo orientador de honorarios profesionales y se pretende, antes del verano, si es posible, convocar a la Junta General para su aprobación.

Se diseñan cursos sobre mediación y sobre protección de datos. En el mes de junio, visitará el Colegio el Director de la Agencia de Protección de Datos para tratar de esta importante materia.

Se están desarrollando los cursos de iniciación y reciclaje obligatorio de los turnos especiales.

Mientras tanto se han bajado las cuotas trimestrales. De 41,01.- Euros para los colegiados ejercientes con menos de tres años, se ha reducido a 32,80.- Euros; las cuotas de los de menos de cinco años, que eran de 62,11.- Euros a 49,67.- Euros, y al resto de los colegiados, que eran de 107,18.- Euros al trimestre, a 85,72.- Euros.

En estos días vence el Seguro de Responsabilidad Civil que el Colegio contrata como tomador y del cual resultan asegurados todos los colegiados. Se ha negociado con cinco compañías de seguros para obtener las mejores condiciones y se adoptará la mejor de todas las opciones. La Junta quiere ser muy cuidadosa, ya que el periodo por el que se extinguirá el seguro sobrepasa su mandato.

Y se sigue con todo aquello, que no es rutinario sino ordinario, los amparos, la protección, la atención del Diputado de Guardia, la redacción de los Estatutos del CADECA, las mediaciones, los dictámenes de honorarios, la Escuela de Práctica Jurídica, que prepara con ilusión la primera prueba de capacitación de la Abogacía, que se celebrará en julio. Las pruebas del acceso al Turno de Oficio, en fin... **m**